



Madrid, 30 de diciembre de 2019

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, de accionistas titulares de 6.008.229 acciones (excluida autocartera) representativos del 98,85% del capital social.

En dicha sesión se sometieron a deliberación la propuesta del Consejo de Administración contenida en el orden del día que se celebró el pasado 20 de noviembre de 2019, habiéndose acordado por unanimidad la compra de activo esencial por un precio de hasta 12.800.000 euros más gastos e impuestos, y su correspondiente financiación.

Así mismo, en el día de hoy y tras la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de la adquisición de activo esencial, Inversiones Doalca ha adquirido mediante escritura pública de compraventa dos plantas en el edificio sito en calle Velázquez 50 y 25 plazas de garaje en el mismo edificio, en Madrid capital.

Inversiones Doalca Socimi S.A. ya disponía de otras plantas y plazas de garaje en el mismo edificio, consolidando con esta adquisición su mayoría en el edificio.

Las dos plantas tienen una superficie construida conforme a escrituras que abarcan 1.946 m², más 25 plazas de garaje en los sótanos del mismo edificio.

La adquisición se ha realizado mediante fondos financiados con la entidad Banco de Santander S.A.

- En un primer tramo mediante préstamo hipotecario por 10.000.000 de €, a 10 años, en amortización creciente y a un tipo de interés fijo del 1,28% anual.
- Y un segundo tramo mediante préstamo personal de la empresa por 4.000.000 de €, a 5 años, en amortización creciente, con interés variable de Euribor12 + diferencial de 1,15%
- Ambas líneas con comisión por cancelación total o parcial exenta.

Actualmente los inmuebles se encuentran arrendados en su totalidad, (salvo 4 plazas de garaje).

Quedamos a su entera disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Doña Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.